

☎ 968 228 069

🌐 www.cepiura.org.pe

✉ secretaria@cepiura.org.pe



N°011-2023,

BOLETÍN,

ECONÓMICO

31 de Julio 2023



COLEGIO DE ECONOMISTAS DE PIURA



COLEGIO DE ECONOMISTAS DE PIURA

COLEGIO DE ECONOMISTAS DE PIURA

“COLEGIO DE ECONOMISTAS, CONTRIBUYENDO CON LA ECONOMÍA REGIONAL”



**MANOLO
MANRIQUE**

DIRECTOR
ECONOMÍA

**YENY
CALLE**

DIRECTORA
ÉTICA

**GUSTAVO
MENDOZA**

DIRECTOR
ACADÉMICO

**VIVIANA
HOLGUIN**

DIRECTORA
SECRETARIA

**MARILYN
PALOMINO**

DIRECTORA
REL. PÚBLICAS

**KATTY
VEGAS**

VICE
DECANA

**RAÚL
MARTINEZ**

**DECANO
2023 - 2024**

**MARITERE
CHERO**

SECRETARIA

**NIDIA
CORONADO**

VOCAL

**JAVIER
RAMIREZ**

PRESIDENTE

**CARLOS
ESPINOZA**

PERSONERO
LEGAL

CONSEJO DIRECTIVO

CONSEJO FISCALIZACIÓN

01. PRESENTACIÓN

El presente boletín económico reporta el avance de la economía nacional y regional, así como el monitoreo de los recursos públicos.

02. PALABRAS DEL DECANO

Extiendo mis saludos a todos los agremiados y hago hincapié agradeciendo a todos aquellos colegas que vienen aportando en hacer más prestigioso nuestro Colegio de Economistas.

03. ACTIVIDAD ECONÓMICA NACIONAL

Actividad económica nacional; en mayo hubo una contracción del 1.4% del PBI, en comparación con el año anterior

07. PRODUCCIÓN REGIONAL

La economía de Piura enfrentó desafíos debido a fenómenos naturales y sociales

12. COYUNTURA REGIONAL

La presidenta Dina Boluarte anunció medidas para fortalecer la economía de la Región Piura, incluyendo proyectos de infraestructura

14. GESTIÓN PÚBLICA Y SOCIAL

la inversión pública en el país ha disminuido en el gobierno nacional y los gobiernos locales, pero ha aumentado en los gobiernos regionales.

18. LA VOZ DEL ECONOMISTA

HACIENDO SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL - Econ. César Merino Chacón

01 PRESENTACIÓN

El presente Boletín Económico N°011 del Colegio de Economistas de Piura tiene como propósito informar sobre la situación de la actividad económica nacional y regional, así como de la producción regional, comercio exterior y seguimiento a la inversión pública en una coyuntura climatológica compleja que afecta a diversos sectores productivos. También cuenta con un espacio para un artículo de opinión o análisis económico de nuestros colegiados en diversos medios de comunicación.

Es importante precisar que, como institución honorable buscamos siempre la mejora continua y el engrandecimiento, por lo que estará receptiva a los aportes y sugerencias de los colegiados, para así mejorar este boletín elaborado por el equipo de análisis económico del Colegio de Economistas de Piura.

Este boletín como se señaló, será una oportunidad para que nuestros colegiados puedan dar a conocer su opinión y nivel de profesionalismo a nivel regional y nacional, dando así realce y prestigio al Colegio profesional como actor clave para el desarrollo económico y social de la región.

**“Colegio de economistas,
contribuyendo con la
economía regional”**



02 PALABRAS DEL DECANO

Un dato histórico importante de 1965 al 1992, el Perú crecía a tasas del 0% en promedio ocupando el último puesto en la Región, de 1993 al 2021 el Perú pasa a liderar el crecimiento económico con un crecimiento promedio de 4.5%, muy por encima de Chile (4.1%), Bolivia (3.7%) y Colombia (3.3%). Pero, lamentablemente a raíz de la pandemia, y de los últimos sucesos que hemos tenido, en el año 2022 en promedio creció 2.7% y la proyección para este año es crecer 1.7%.

Si bien hemos crecido, este crecimiento no ha sido superior al 5% que es lo ideal, para que tengamos una economía sana. De estos últimos cinco meses del 2023, hemos tenido tres meses de contracciones del PBI en enero, febrero y mayo. Entonces, estamos en una fase bastante complicada y las expectativas que se vienen con el fenómeno de El niño, con los conflictos sociales pueden explorar aún más la economía nacional.

Uno de los motores de la economía peruana es la inversión privada, por cada 100 soles que se invierte en el Perú, 80 soles corresponden a la inversión privada y 20 soles corresponde a la inversión pública. Con la inversión privada tenemos, más empleos, con más empleo más ingresos, y con más ingresos, la población tiende a ser más consumo en las bodegas o en los negocios, dinamizando la economía.

Otro motor de la economía, es la inversión pública, al octavo mes del 2023 y a nivel del gobierno nacional, regional y local, en promedio se ha invertido o se ha ejecutado el 32.7% de los más de 64 mil millones de soles, que tenemos en el país para inversión en proyectos y obras. Estando en el octavo mes, deberíamos tener al menos un 50 o 55%, entonces estamos casi entre 15 o 20% por debajo de lo que realmente deberíamos generar en cuanto a la ejecución presupuestal.

Ante este panorama, es importante que las autoridades entiendan que la inversión pública busca cerrar brechas sociales y brechas en educación, salud, en agua y saneamiento, que son los principales problemas de la Región Piura. Para ello, debe plantear políticas con menor burocratización en lo que es inversión pública a nivel local y a nivel nacional, con el fin de brindar adecuadas condiciones para invertir.



**RAÚL VÍCTOR
MARTÍNEZ LUNA**
DECANO DEL COLEGIO DE
ECONOMISTAS DE PIURA



968 998 572



decano@cepiura.org.pe



Raul Martinez Luna

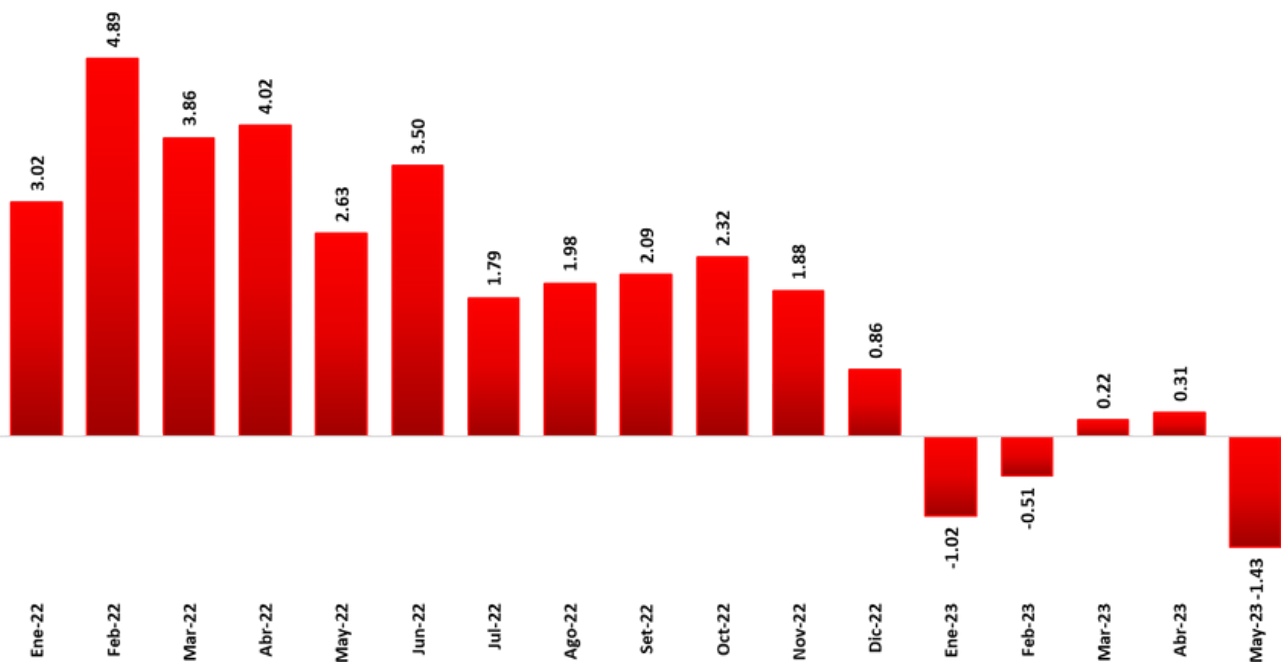


03 ACTIVIDAD ECONÓMICA NACIONAL

En relación a la actividad económica del país, se observó que en mayo el Producto Bruto Interno (PBI) experimentó una contracción del 1,4%, en comparación con el mismo periodo del año anterior.



PRODUCTO BRUTO INTERNO Y DEMANDA INTERNA
(Variación porcentual)



Fuente: BCRP

A nivel sectorial, la contracción del PBI se atribuye a dos factores principales. En primer lugar, se experimentó una reducción en el PBI primario, que comprende principalmente las actividades de agricultura y pesca. Esta disminución del 1.6% fue ocasionada por la prolongación de la veda de pesca de anchoveta debido al impacto de El Niño, y además, la producción agrícola sufrió una bajada significativa del 8.3% debido a las sequías y heladas en la sierra sur, además del adelanto de cosechas de arroz. Esto, junto con la contracción en la manufactura primaria, generó un crecimiento negativo en el PBI primario por primera vez en el año.

Por otro lado, el PBI no primario también mostró un descenso del 1.4%. La manufactura no primaria y la construcción continuaron su declive debido a los rezagos de los conflictos sociales y las lluvias que aún persisten. En el ámbito de los servicios, las ramas de telecomunicaciones y el sector financiero y de seguros continuaron su contracción, arrastrando datos desfavorables que se remontan a los años 2022 y 2021, respectivamente.

PBI por sectores económicos (Variación porcentual)				
	2022	I trimestre (2023)	Abril (2023)	Mayo (2023)
PBI primario	20.90	4.70	5.20	-1.60
Agropecuario	6.10	-0.20	-14.20	-6.20
Pesca	0.40	22.40	-2.60	-70.60
Minería metálica	8.30	3.20	20.90	21.00
Hidrocarburos	1.30	-1.10	-0.30	-4.50
Manufactura	3.10	20.80	11.70	-28.10
PBI no primario	79.10	-1.70	-1.00	-1.40
Manufactura	9.30	-6.60	-8.30	-10.20
Electricidad y agua	1.90	4.60	7.30	5.70
Construcción	6.80	-11.50	-5.10	-11.00
Comercio	10.60	2.20	3.20	3.20
Servicios	50.50	-0.70	-0.30	0.30
PBI	100.00	-0.40	0.30	-1.40

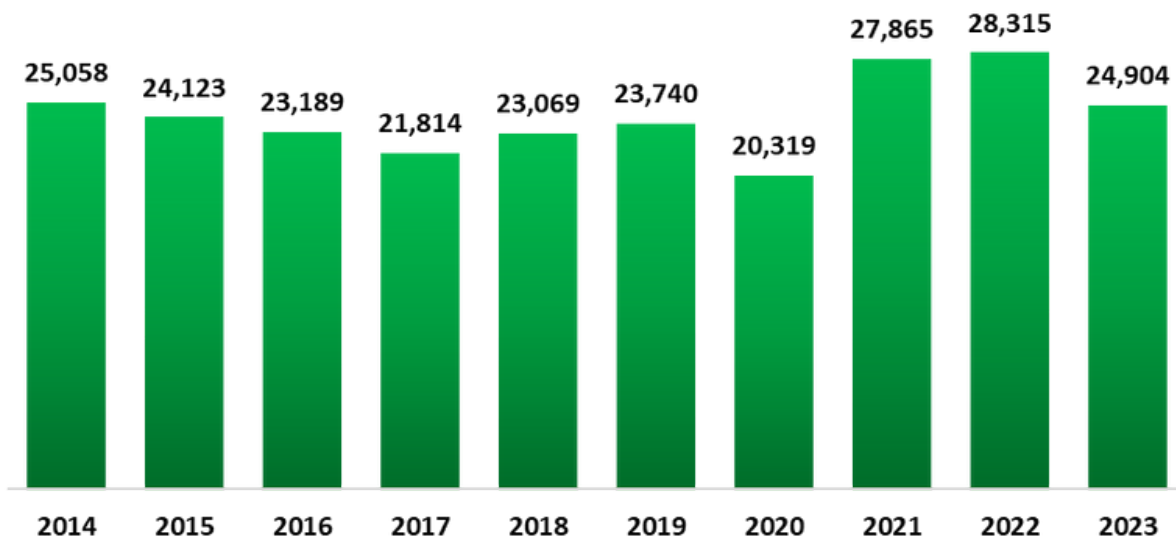
Fuente: BCRP

Según datos proporcionados por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), durante el primer trimestre de 2023, se observó una inversión bruta fija a nivel nacional de S/ 28,870 millones a precios constantes de 2007, lo que representa una disminución del 10.7% en comparación con el mismo período del año anterior.

Es relevante destacar que la mayor parte de esta inversión provino del sector privado, contribuyendo con una suma significativa de S/ 24,904 millones, lo que representa un considerable 86.3% del total de la inversión bruta fija. Esta cifra representó aproximadamente el 19% de la demanda interna del país durante dicho trimestre.



INVERSIÓN PRIVADA EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO (Millones de soles)

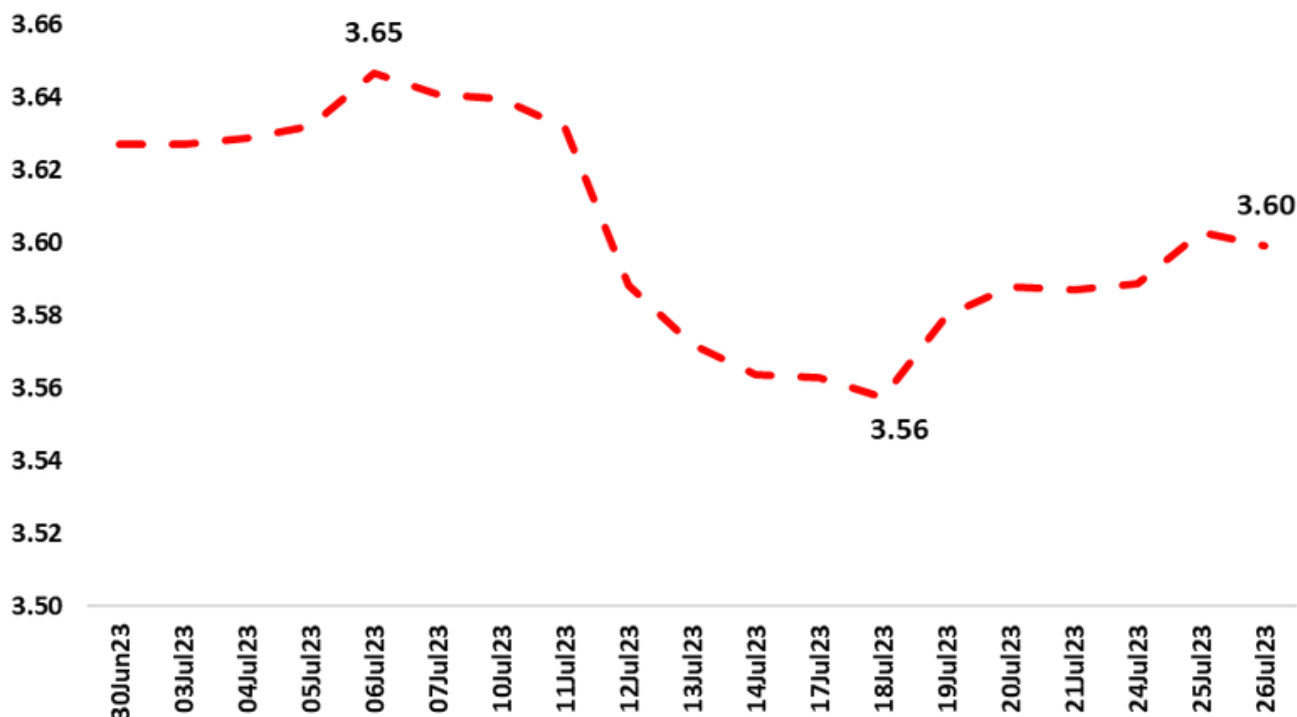


Fuente: BCRP

El tipo de cambio de venta interbancario finalizó en S/ 3,60 por dólar el 26 de julio, lo que representa un aumento del 0,5% en comparación con la cotización del 19 de julio. En lo que va del año, el sol peruano ha experimentado una apreciación del 5,4% con respecto al cierre del año pasado.

El BCRP ha realizado operaciones de venta spot en la mesa de negociaciones por un total de US\$ 1 millón durante este periodo. Además, se han llevado a cabo subastas de Swaps cambiarios de venta, lo que ha llevado a una disminución del saldo de este último instrumento por un monto de US\$ 1,082 millones.

TIPO DE CAMBIO INTERBANCARIO (Soles por dólares)



Fuente: BCRP

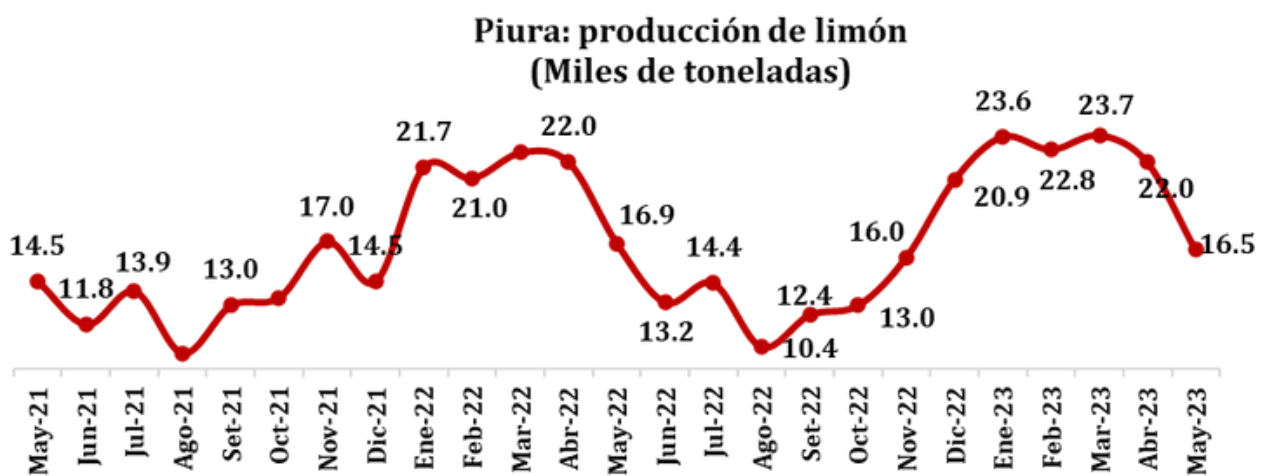


El PBI se contrajo debido a dos factores: reducción en PBI primario (-1.6%) por veda de pesca y sequías en agricultura, y descenso en PBI no primario (-1.4%) por conflictos sociales y declive en servicios como telecomunicaciones y sector financiero.

07 PRODUCCIÓN REGIONAL

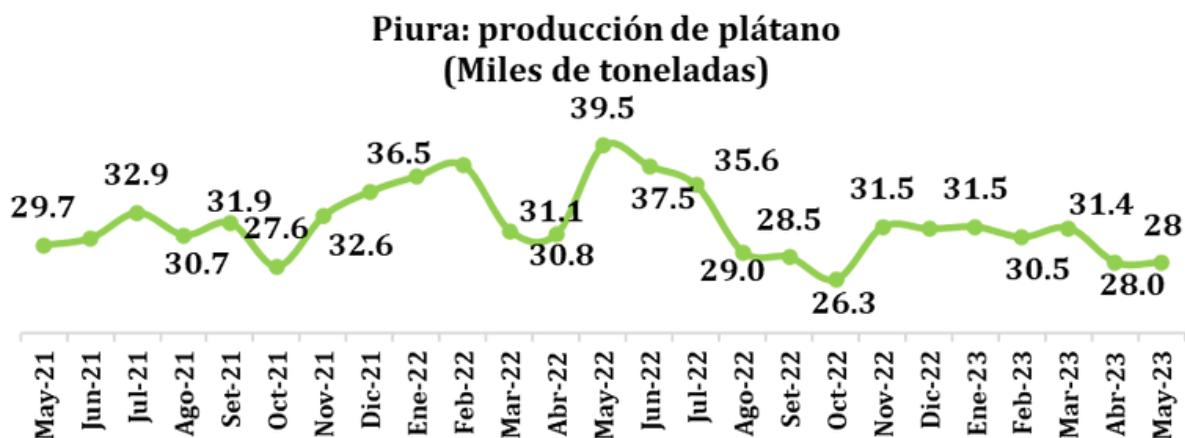
El desempeño de la economía regional ha estado sujeto a los diferentes fenómenos tanto naturales como sociales, ocurridos en los primeros meses del año, que afectado el comportamiento de algunos sectores económicos principales para la Región Piura.

Según el INEI, en el sector agropecuario, uno de los principales productos que ha disminuido su producción es el limón, en mayo del 2023 se produjeron 16.5 mil toneladas, esto represento una caída de 3.4% respecto a mayo del 2022. Sin embargo, la producción de limón en el periodo enero-mayo del 2023 significó un crecimiento de 4.3% respecto al mismo periodo del año anterior.



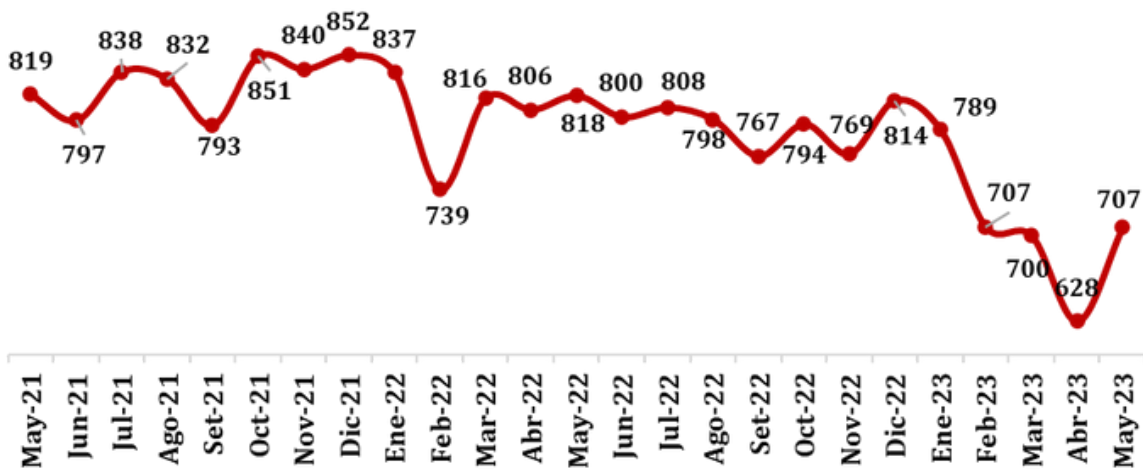
Fuente: INEI

Al igual que la producción de limón, la producción de plátano también cayó, en mayo del 2023 su producción fue de 28 mil toneladas, representando una caída de 23.3% respecto a mayo del año anterior, esta caída fue producto de la menor superficie sembrada y cosechada. Este mismo comportamiento lo registró la producción de camote (91.6%), tomate (81.2%), yuca (73.7%), maracuyá (56.2%) y maíz amarillo (18.5%).



Fuente: INEI

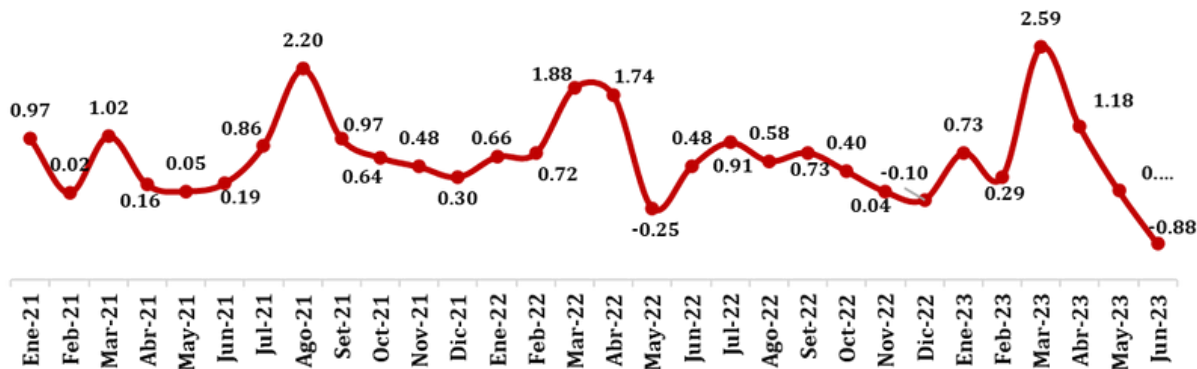
Piura: producción de petróleo crudo (Miles de barriles)



Fuente: INEI

En el caso, de la producción fiscalizada de gas natural, esta fue de 1 mil 927 millones 856 mil pies cúbicos y aumentó en 14.3%, respecto a mayo del 2022, provocado por la mayor actividad en los lotes XIII y Z-2B. Sin embargo, en el subsector minero decreció la extracción de oro (17%), por parte de los mineros artesanales.

Inflación de la ciudad de Piura (Var. % mensual)



Analizando desde enero 2021 a junio 2023 la inflación de la ciudad de Piura presenta una alta variabilidad, representado por un coeficiente de variación de 112%, esto significa que los precios no son sostenibles en el tiempo.

Inflación de la ciudad de Piura (Var. % últimos doce meses)



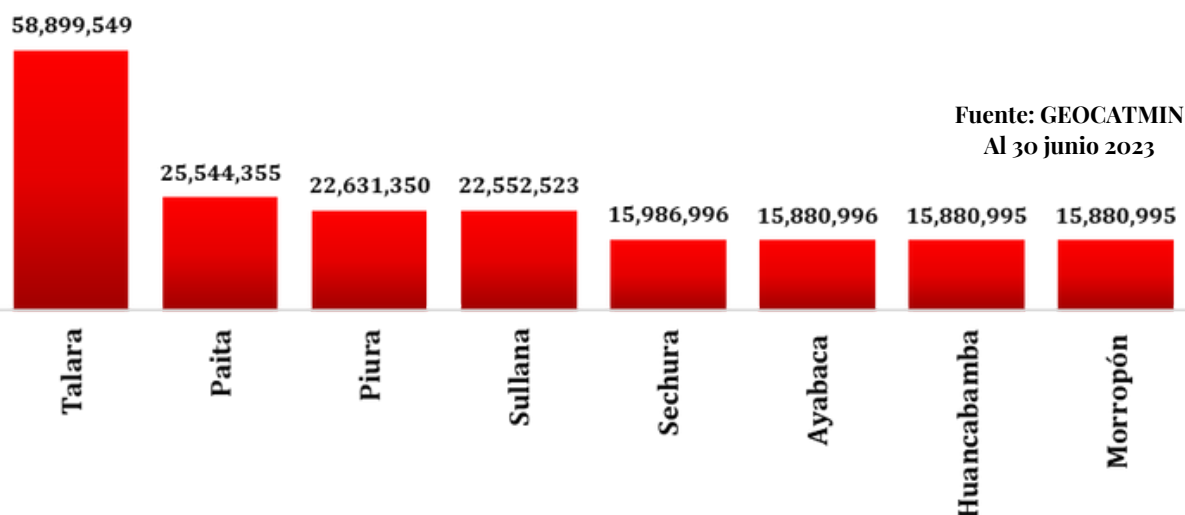
CANON Y SOBRECANON PETROLERO

El canon y sobre canon petrolero, es el aporte que reciben los gobiernos regionales, locales y universidades del total de ingresos y rentas obtenidos por el Estado por la explotación económica del petróleo, estos recursos son de exclusividad para el financiamiento de proyectos o cofinanciamiento de proyectos de inversión pública.

Según el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), al 30 de junio del 2023, el departamento de Piura ha recibido 257 millones 513 mil 144 soles, de ello, el 70% les corresponde a los gobiernos locales, el 25% al gobierno regional y el 5% a las universidades.

A nivel de provincias, Talara (58 millones 899 mil 549 soles), es la que mayor transferencia de canon y sobre canon petrolero ha recibido, a junio de 2023, debido a que es una zona con actividad petrolera significativa. Seguido está la provincia de Paita (25 millones 544 mil 355 soles), Piura (22 millones 631 mil 350 soles), Sullana (22 millones 552 mil 523 soles), Sechura (15 millones 986 mil 996 soles), Ayabaca (15 millones 880 mil 996 soles), Huancabamba (15 millones 880 mil 995 soles) y Morropón (15 millones 880 mil 995 soles).

DISTRIBUCIÓN DEL CANON Y SOBRECANON PETROLERO, POR PROVINCIAS DE PIURA, 2023.

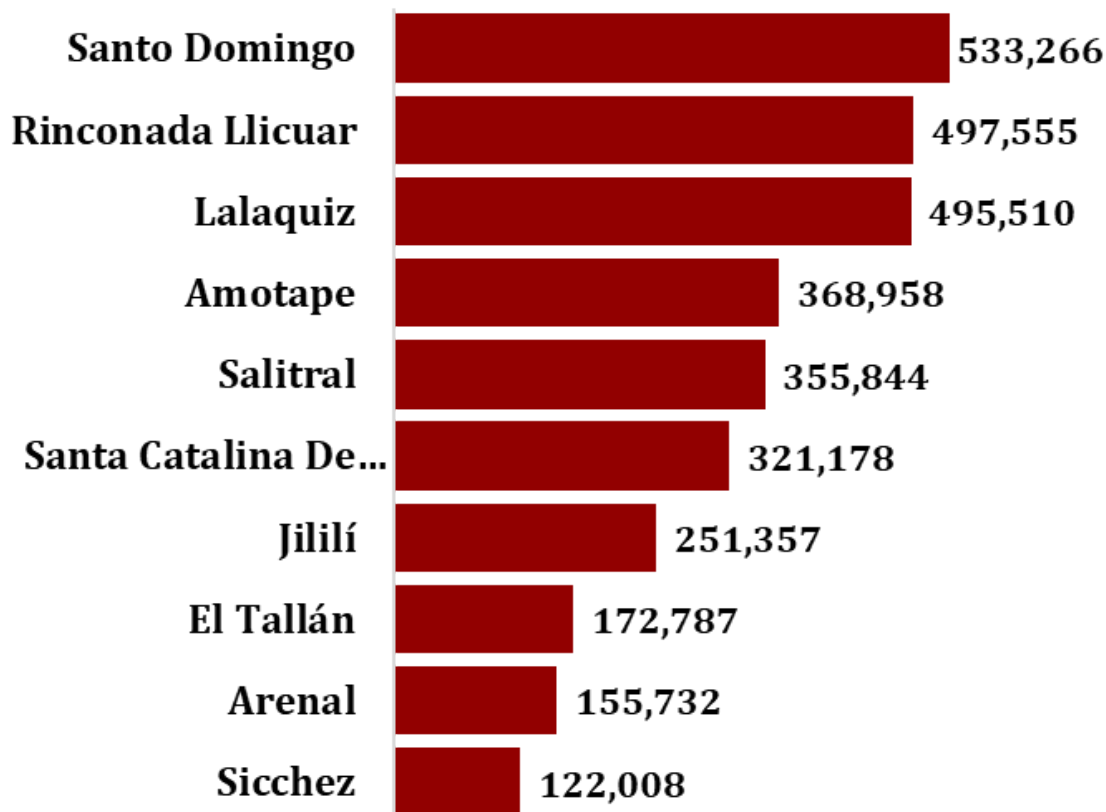


A nivel de gobierno locales, los distritos con mayor transferencia de canon y sobre canon petrolero son: Pariñas (30 millones 116 mil 538 soles), Paita (16 millones 376 mil 561 soles), Sullana (14 millones 559 mil 075 soles), El Alto (12 millones 467 mil 965 soles), Castilla (9 millones 248 mil 485 soles), Sechura (8 millones 737 mil 339 soles), Chulucanas (7 millones 957 mil 46 soles), Huarmaca (5 millones 393 mil 187 soles), La Brea (4 millones 800 mil 283 soles) y Lobitos (4 millones 500 mil 574 soles).

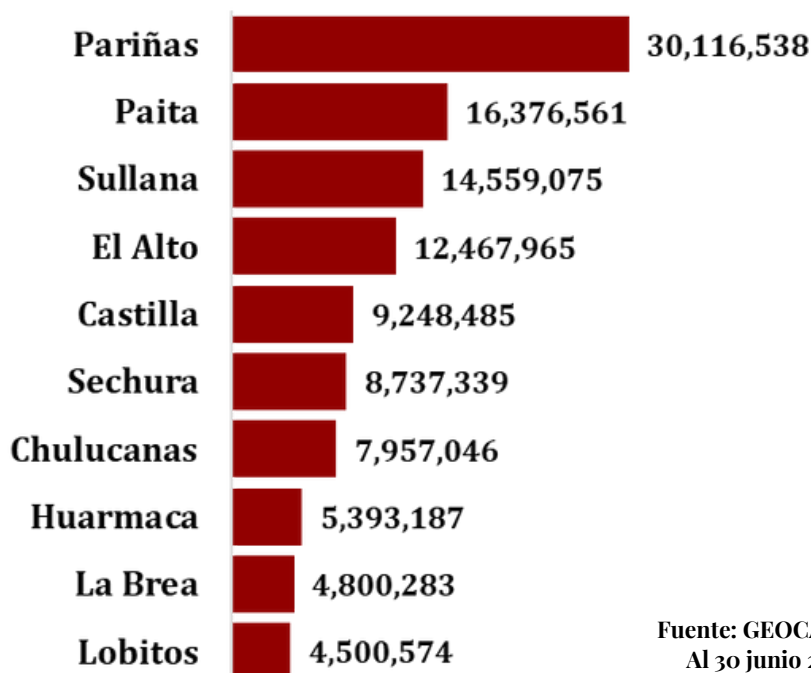
Mientras que, los gobiernos locales con menor transferencia son: Santo Domingo (533 mil 266 soles), Rinconada Llicuar (497 mil 555 soles), Lalaquiz (495 mil 510 soles), Amotape (368 mil 958 soles), Salitral (355 mil 844 soles), Santa Catalina de Mossa (321 mil 178 soles), Jilili (251 mil 357 soles), El Tallán (172 mil 787 soles), Arenal (155 mil 732 soles) y Sicchez (122 mil 8 soles).



**RANKING DE LOS 10 DISTRITOS PIURANOS
QUE MENOS CANON Y SOBRECANON
PETROLERO RECIBIERON EN EL 2023.
(SOLES)**



**RANKING DE LOS 10 DISTRITOS PIURANOS
QUE MÁS CANON Y SOBRECANON
PETROLERO RECIBIERON EN EL 2023.
(SOLES)**



Fuente: GEOCATMIN
Al 30 junio 2023





Al 30 de junio del 2023 el departamento de Piura ha recibido por concepto de canon y sobrecanon petrolero, 257 millones 513 mil 144 soles.

12 COYUNTURA REGIONAL

El mensaje de la nación dado por la presidenta Dina Boluarte, por motivo de la celebración de la Independencia del Perú se anunció medidas para fortalecer e incrementar la economía de la Región Piura.

Dentro de sus propuestas, como parte de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – ProInversión, se ha sido autorizado la licitación pública de proyectos del Plan de Transmisión Energética 2023-2032 en el que se encuentra, el enlace de 500 kilovatios Celendín – Piura, que demanda una inversión estimada de 234 millones de dólares.

En el sector Educación, en el marco del programa especial Escuelas del Bicentenario, puso en servicio 1 nuevo centro educativo en Piura, se pretenden con este programa brindar buenas condiciones de aprendizaje a más de 12,000 estudiantes. Por su parte, en el sector salud, se anunció la construcción del Hospital de Alta Complejidad de Piura, a través del mecanismo de Gobierno a Gobierno.

Mediante PROINVERSION, en el segundo semestre 2023, se adjudicarán inversiones por 1,760 millones de dólares en Asociaciones Público Privadas – APPs y obras por impuestos que permitirán contar en los siguientes años con hospitales en Piura, con acceso a servicios de telecomunicaciones con tecnología 4G en casi 4 mil localidades, con infraestructura de transmisión eléctrica para dar confiabilidad al servicio de energía a nivel nacional.

Asimismo, se dio a conocer que a mediados de junio se puso en funcionamiento un moderno hospital categoría II -1 construido con una inversión de 325 millones de soles, ubicado en nuevo Chulucanas, Piura. Este hospital está equipado con tecnología de última generación y tiene una capacidad de atención médica a unos 170 mil pobladores de la provincia de Morropón y de zonas adyacentes.





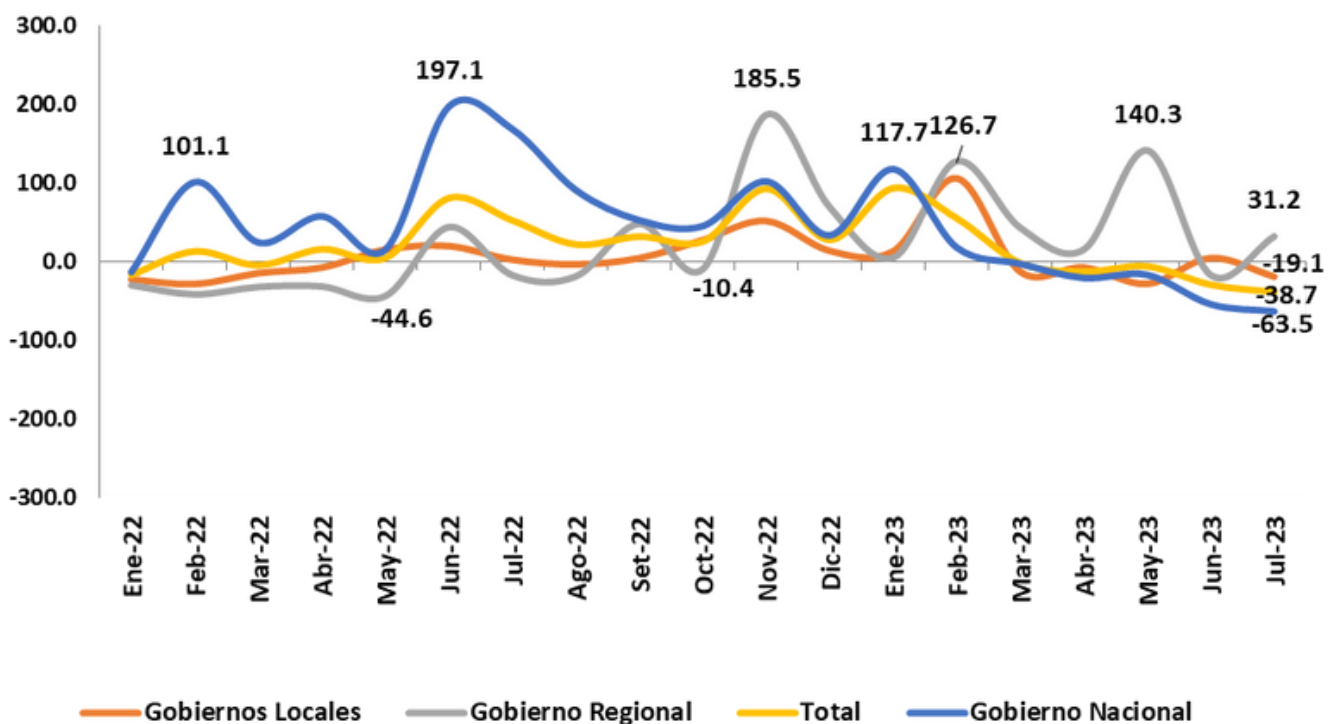
La presidenta Dina Boluarte, anunció la construcción del Hospital de Alta Complejidad de Piura, a través del mecanismo de Gobierno a Gobierno.

14 GESTIÓN PÚBLICA Y SOCIAL

Una vez más, a fines de julio, se ha observado una clara tendencia a la baja en la inversión pública en el país. En comparación con el mismo mes del año anterior, la inversión realizada por el gobierno nacional ha sufrido una importante contracción del 63.5%, evidenciando un claro debilitamiento en su dinamismo inversor. Por su parte, la inversión pública llevada a cabo por los gobiernos locales ha registrado una caída más moderada, alcanzando un descenso del 19.1%.

Sin embargo, en contraste con esta tendencia de disminución, los gobiernos regionales han experimentado un significativo aumento del 31.2% en su nivel de inversión pública durante el mismo período. Esta tendencia de crecimiento en la inversión regional sugiere un esfuerzo por parte de las autoridades regionales en fortalecer sus proyectos y programas de desarrollo.

COMPORTAMIENTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA (Variación porcentual interanual)



Fuente: MEF - Consulta amigable
Última actualización: 27 de julio del 2023



Inversión pública en julio: **Nacional -63.5%**, **Local -19.1%**, **Regional +31.2%**.

18 LA VOZ DEL ECONOMISTA

HACIENDO SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

De acuerdo a la revisión en la plataforma del SEACE, se visualiza que, el Gobierno Regional de Piura a través de la GERENCIA LUCIANO CASTILLO COLONNA ha convocado el proceso de selección LP-SM-2-2023-GRP-GSRLCC-G-1 para la EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VIAL INTER URBANA EN LA CARRETERA DEPARTAMENTAL PI-102 TRAMO: EMP PE-1N (OVALO TURICARAMI-JIBITO) EN LOS DISTRITOS DE SULLANA Y MIGUEL CHECA DE LA PROVINCIA DE SULLANA-DEPARTAMENTO DE PIURA identificada con CUI 2549452 cuyo valor referencial asciende a S/ 74,127,033 siendo la UEP/UEI la GERENCIA LUCIANO CASTILLO COLONNA y un plazo de ejecución 365 DC y de acuerdo a las etapas del proceso de selección la fecha de adjudicación de la buena pro esta programada para el 29/08/2023.



Econ. César Merino Chacón
Especialista en Inversión

Así mismo de la verificación en la consulta amigable - MEF la citada inversión solo tiene programado para el AF 2023 en la partida de Gasto 2.6.2.3.2.3 Por contrata el monto de S/ 15,138,050, en la partida de Gasto 2.6.8.1.4.3 Gasto por la Contratación de Servicios S/ 884,484 y en la partida de Gasto 2.6.8.1.3.1 Elaboración De Expedientes Técnicos el monto de S/ 77,466, por lo que el total del monto programado para el AF 2023 corresponde a S/ 16,100,000 programados en el Rubro FONCOR de la fuente de financiamiento RD.

Llama mucho la atención que, solo para el AF 2023 presupuestalmente para la ejecución de la obra el Gobierno Regional de Piura a través de la GERENCIA LUCIANO CASTILLO COLONNA programe el monto de S/ 15,138,050, teniendo en consideración que, de acuerdo a las bases publicadas, la GERENCIA LUCIANO CASTILLO COLONNA considera el pago del Adelanto Directo (10%) y del Adelanto de materiales (20%) en el marco de las contrataciones del estado, en total el 30% del VR que corresponde S/ 22,238,110 monto que supera a lo programado durante el AF 2023 en S/ 7,100,060 para la ejecución de la obra.

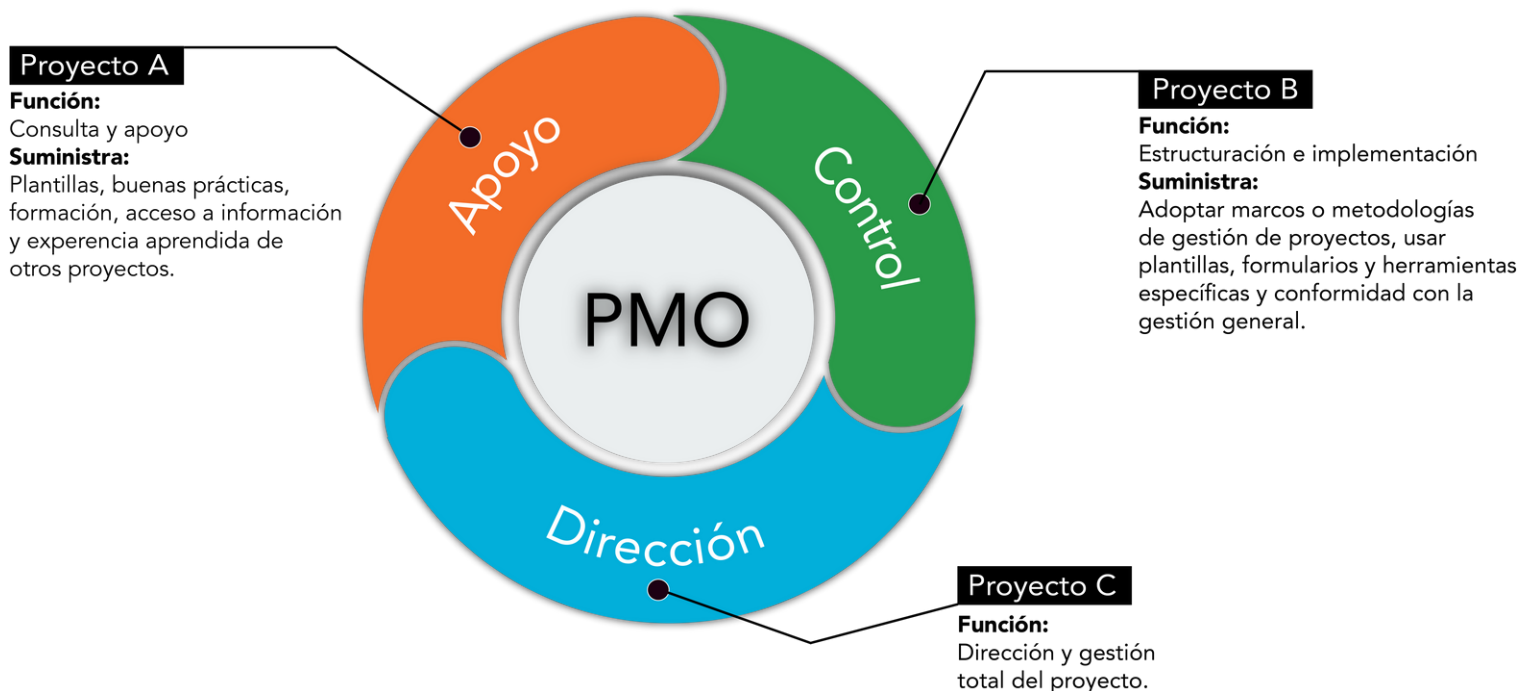
Por lo tanto, nos encontramos ante un posible Riesgo de nulidad del proceso de selección por no contar con el monto disponible para la ejecución de la obra durante el AF 2023, en el marco del Artículo 19 (Requisito de certificación de crédito presupuestario para convocar procedimientos de selección) de acuerdo al Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado DS N° 082-2019-EF.

18 LA VOZ DEL ECONOMISTA

HACIENDO SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Por otro lado, se evidencia en la plataforma del SEACE, la convocatoria del proceso de selección para la supervisión de la obra MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VIAL INTER URBANA EN LA CARRETERA DEPARTAMENTAL PI-102 TRAMO: EMP PE-1N (OVALO TURICARAMI-JIBITO) EN LOS DISTRITOS DE SULLANA Y MIGUEL CHECA DE LA PROVINCIA DE SULLANA-DEPARTAMENTO DE PIURA identificada con CUI 2549452 a través del CP-SM-2-2023-GRP-GSRLCC-G-1 cuyo valor referencial de S/ 3,706,351.63 y la buena Pro está programada para el 31/08/2023.

Ante esta situación, el Gobierno Regional de Piura debería evaluar la implementación de una Oficina o un Equipo de PMO (Project Management Office) como una herramienta de gestión para la ejecución de las inversiones de gran envergadura como el presente caso, en el marco del Decreto Legislativo N° 1553, DL que establece medidas en materia de inversión Pública y de contratación Pública que coadyuven al impulso de la reactivación económica siempre, con el acompañamiento del Ministerio de Economía y Finanzas como ente rector en materia de inversiones.



VIVO 3

www.cutivalu.pe

Producido con StreamYard

cutivalu
630 AM - 107.9 FM
Somos más que radio
www.cutivalu.pe

Gladys Reyes || Conducción

Econ. Raúl Martínez Luna

TEMA: Expectativas del mensaje presidencial sobre Agricultura y Economía.

EL COLEGIO DE ECONOMISTAS EN MEDIOS



NOTICIASPIURA30.PE

Autoridades se pronuncian tras el Mensaje de la Nación dado por Dina Boluarte - Noticias Piura 3.0

LA HORA | Piura, miércoles 19 de julio de 2023

DE ACTIVIDADES EN CANAL CHUTUQUE

Decano pide fiscalizar consorcio ganador

El decano del Colegio de Economistas, Raúl Martínez Luna, puso en alerta a las autoridades sobre el consorcio ganador de la limpieza, descolmatación del canal Chutuque, así como la protección de Virrilá. Y, es que según manifiesta hay riesgo que la obra quede paralizada o vaya a arbitraje.

"El consorcio ganador está formado por 3 empresas que tienen deudas coactivas en Sunat y una tiene la capacidad de contratar con el Estado solo 15 mil soles. La sospecha queda abierta, y pedimos que se fiscalice de cerca este consorcio".

DECANO DE ECONOMISTAS.

El Tiempo | Miércoles 19 de julio de 2023

Colegio de Economistas se suma a críticas por las contratistas de la ARCC

Entre las tres empresas que ganaron la intervención en canal de Chutuque, no llegan a los S/102 millones de capacidad de contratación. Una de estas solo puede contratar por S/15.000.

LOS TRABAJOS DE DESCOLMATACIÓN DEL CANAL DE CHUTUQUE SON VITALES PARA EVITAR LA INUNDACIÓN DE LA CIUDAD Y EL BAJO PIURA.

Reducción de tiempos
El Colegio de Economistas criticó la contratación del Consorcio Solin para la descolmatación y ampliación del canal Chutuque (Sechura), a través del cual se busca darle salida del río Piura hacia el mar y evitar la inundación.

Según el decano, Raúl Martínez Luna, las empresas no tienen la experiencia en el rubro y además toda su capacidad de contratación con el Estado no llega a los S/102 millones que

cuesta la intervención en ese canal.

El consorcio está integrado por las empresas Brynajom S.R.L., Constructora Solip S.A.C. e Ingeniería Andina del Perú S.R.L.

Según información del Registro Nacional de Proveedores del Estado, que recogió el decano, Brynajom puede contratar hasta por 5/76 millones 932 mil.

ARBITRAJE
Uno de sus mayores riesgos es el arbitraje de manera

en el valle del río Shilca con fines agrícolas por casi 5/43 millones, el cual terminó en un proceso de arbitraje contra el Estado.

Por procesos del 2016 y 2018, recibió sanciones por temas de contrato y subcontratar de forma irregular.

15 MIL SOLES
En el caso de la Constructora Solip, su capacidad máxima de contratación es de 5/15.000.

Su experiencia en contratos públicos figura en la

elaboración de ficha técnica y descolmatación del cauce del río Chicama por un contrato en consorcio (25% de participación) por un total de 5/30 millones.

En el tercer caso, la empresa Ingeniería Andina del Perú. Su capacidad de contratación es 5/4 millones.

Según el decano, su experiencia radica en construcción de puentes, mejoramiento de pistas, compra de bienes para un horno de panadería, compra de implementos COVID y otros.

Otro cuestionamiento que presentó la empresa Brynajom, dijo el decano, es que cuenta con una deuda coactiva que supera una UIT y, además, solo registra un trabajador.

"Ahora Piura está siendo vista como un botín por procesos simplificados", dijo.

Raúl Martínez, decano

102 millones de soles es el costo de la descolmatación del canal de Chutuque y conformación de dique de Virrilá.

Al respecto, el decano del Colegio de Economistas, regió el pronunciamiento del gobernador regional, Luis Neyra León.

"Sumando estos los tres montos de las empresas que conforman el consorcio Solin, la capacidad de contratación llega apenas a los 82 millones de soles, versus el monto de los trabajos que ascienden a más 102 millones de soles", puntualizó Martínez Luna.

Datos

- La descolmatación del canal de Chutuque implica unos trabajos en un área de siete kilómetros.
- Se busca la ampliación de hasta 100 metros con la finalidad de facilitar la salida de mayor caudal del río hacia la laguna La Haya y de ahí hacia el mar.
- Se tiene 21 días para elaborar ficha técnica.

"Se verificó experiencia de postor"

En un comunicado, la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC) aseguró que si revisó la experiencia de los postores.

"Se verificó, también, que el proveedor seleccionado cumple con acreditar la experiencia requerida por el área usuaria y de acuerdo a los criterios para el cómputo de experiencia de consorcios establecidos por el OSCE", indicó.

Agregó que durante el proceso se registró un gran número de empresas interesadas. "Se logró la inscripción de más de mil potenciales proveedores que recibieron de manera

ARCC ES LA UNIDAD EJECUTORA

oportunos los términos de referencia", señaló.

Agregó que el proceso está bajo la mirada del Órgano de Control Interno de PCM. "Se ejecuta un servicio de control simultáneo concurrente", se indica.

LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN DEL CANAL CHUTUQUE

Corre riesgo la obra de S/ 102 millones

Las empresas que conforman el consorcio no contarían con la capacidad suficiente para contratar, registran sanciones y deudas coactivas

TANIA BAUTISTA

Las empresas que conforman el Consorcio Solin, ganador de las actividades de limpieza y descolmatación de cerca de 7 kilómetros del canal de Chutuque y la protección de Virrilá, con una inversión de S/102.8 millones, no contarían con la capacidad suficiente para contratar con el Estado y, además, registran sanciones en el Tribunal de Contratación del Estado y deudas coactivas en Sunat.

Así lo reveló el decano del colegio de Economistas de Piura, Raúl Martínez Luna, quien, en conferencia de prensa, explicó que dicho consorcio conformado por las empresas Brynajom S.R.L., Ingeniería Andina del Perú S.R.L. y Constructora Solip S.A.C., la primera de Lima y

tiene una capacidad de contratación de S/76 millones; mientras que Ingeniería Andina del Perú S.R.L., una capacidad de S/4 millones y Constructora Solip S.A.C., solo 15 mil soles.

"Sumando los tres montos de las empresas que conforman el consorcio Solin, la capacidad de contratación llega apenas a los 82 millones de soles, versus el monto de los trabajos que ascienden a más 102 millones de soles", dijo.

Además la empresa Brynajom tiene una deuda coactiva que supera una UIT, y además solo registra un trabajador.

Del mismo modo, el Tribunal de Contrataciones del Estado sancionó a Brynajom por su "responsabilidad al incumplir injustificadamente con su obligación de perfeccionar el contrato en el marco de la licitación pública N° 001-2016-CS/MDP", por una obra de mejoramiento de caminos vecinales en la región Junín.

los dos últimos de Huaraz, no brindan las garantías para ejecutar esta importante actividad que busca dar salida del río al mar para reducir los efectos del Niño Global. Dijo que las empresas no cuentan con la capacidad suficiente para contratar con el Estado, ya que, por ejemplo, la empresa Brynajom S.R.L.,

DECANO Raúl Martínez detalla la denuncia.

Suspiciacia
Martínez dijo que es sospechoso que dentro del consorcio Solin haya dos empresas de Huaraz, ciudad de donde proviene el premier Otárola.





PONEMOS TU PUBLICIDAD

CONTÁCTANOS
968 228 069



COLEGIO DE ECONOMISTAS DE PIURA

“COLEGIO DE ECONOMISTAS, CONTRIBUYENDO CON LA ECONOMÍA REGIONAL”



COLEGIO DE ECONOMISTAS DE PIURA

Correo: secretaria@cepiura.org.pe

Dirección: Calle Arequipa 642 Piso N°2 Plaza Fuerte - Piura

Director Académico y Estudios Económicos:

GUSTAVO MENDOZA RODRÍGUEZ

Análisis Económico:

DANIEL GUTIÉRREZ SALDARRIAGA

Diseño y Edición:

MANUEL CASTILLO JARA

Equipo de investigación:

LUCÍA QUINTANA PALACIOS

FERNANDA RAMÍREZ MARCIALES

Búscanos en:

